



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



D-2071/20-21
D-2139/20-21

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar los siguientes proyectos: el **D-2071/20-21** de la Diputada Vilotta, María Cristina y el **D-2139/20-21** del Diputado Giacobbe, Mario Pablo; todos ellos “**DE PREOCUPACIÓN POR A SITUACIÓN PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LOS USUARIOS DE LA EMPRESAS EDESUR QUIENES SUFREN CONTINUOS CORTES DE SUMINISTROS, CAMBIOS DE TENSIÓN Y SERVICIO DEFICIENTE.**”; ha resuelto aprobarlos en conjunto bajo el siguiente texto:


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la situación problemática que afecta a los usuarios de la Empresa EDESUR (Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima) quienes sufren continuos cortes de suministros, cambios en el nivel de tensión y servicio deficiente por parte de la misma; siendo éstas, prácticas sistemáticas y reiteradas que lesionan los derechos de un conjunto vecinos y los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad debido a que es un servicio esencial para la cotidianidad, en el marco de la emergencia sanitaria y el aislamiento social preventivo y obligatorio.

La Plata, 23 de julio de 2020


DELEGADA


Giacobbe


Giacobbe


Giacobbe


Giacobbe